



**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DELEGADA DEL  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA Y ROMÁNICA**

No habiéndose presentado reclamación alguna al censo provisional, se eleva a definitiva la lista de electores del siguiente colectivo:

**(P4) D. Personal docente e investigador sin vinculación permanente**

De todo lo cual como Secretario doy fe.

Oviedo, a 20 de marzo de 2023

Fdo.: Alfonso García Leal

Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Pedro Álvarez Cifuentes

Secretario de la Junta Electoral